



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 371 (TRES, SIETE, UNO)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. JAVIER HORACIO CONTRERAS OROZCO** y **MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN

Que en Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 371 (TRES, SIETE, UNO)** correspondiente a la misma, celebrada el veintidós de noviembre de dos mil veintidós, se tomaron los siguientes: ---

ACUERDOS

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria correspondiente al **Acta Número 370 (tres, siete, cero)** de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

2. Se presentan ante el Consejo Técnico los textos ***Desde los nahuales hasta el fast fashion: perspectivas femeninas contemporáneas, La mano de Dios, Etérea, Valores para un mundo post y A destiempo***, para su participación en la Convocatoria del Concurso de Textos Universitarios del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, todos siendo validados y respaldados por la comisión dictaminadora correspondiente. Siendo este punto -----

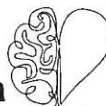
APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3. La **C. Carmen Alicia Velazco Amarillas**, presenta solicitud de titulación extemporánea de la Licenciatura en Ciencias de la Información. Con el aval del Consejo Técnico, la egresada deberá cumplir con la sanción correspondiente a tomar o impartir 80 horas de actualización y cumplir con todos los requisitos de titulación, además de estar sujeta a la aprobación de la Dirección Académica de la Universidad.

Javier H. Contreras O



Por una
facultad
con alma



uach



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

siendo este punto: -----
-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

4. La C. Alejandra Ochoa Mendoza presenta la solicitud de reingreso a la Licenciatura en Historia en modalidad virtual de ser aprobada la solicitud y de ingresar en el cuatrimestre de Enero del 2023, deberá culminar en Abril del 2027 por lo que no podrá darse de baja, ni reprobador módulos. La solicitud ha sido: -----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

5. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 371** (tres, siete, uno), siendo las 13:40 horas del día veintidós de noviembre de dos mil veintidós, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación--

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al 28 de noviembre de dos mil veintidós.-----

ATENTAMENTE,
“LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”


DR. JAVIER HORACIO CONTRERAS OROZCO
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO

c.c.p. Archivo

